



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contrato: 208 de 2010

Tipo de Contrato: Convenio de Asociación

Contratista: **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES RED PAPAZ**

C.C. y/o NIT: 830130422-3

Objeto del contrato: Aunar esfuerzos para ejecutar el componente "implementar un programa y/o campaña anual para generar entornos seguros a los niños, niñas y jóvenes de la localidad de Engativa.

Fecha de suscripción: 28 de diciembre de 2010

Fecha de iniciación: 15 de marzo de 2011

Plazo inicial del contrato: 10 meses

Término adicional: 0

Fecha de terminación: 14 de enero de 2012

Valor Total: \$161.854.617

Valor aportes del FDLE: \$147.260.737

Valor aporte de cofinanciación: \$14.593.880

Valor adicional: \$ 0

Forma de Pago: Pago anticipado del 20% al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del presente contrato y entregado Plan de Trabajo, cronogramas de actividades, previa aprobación del supervisor y/o interventor, un segundo pago del 25% una vez realizadas el 30% de las actividades, entregados los informes correspondientes y aprobados estos por el supervisor y/o interventor, un tercer pago del 25% una vez realizadas el 60% de las actividades, entregados los informes correspondientes y aprobados estos por el supervisor y/o interventor, un cuarto pago del 20% una vez realizadas el 80% de las actividades entregados los informes correspondientes y aprobados estos por el supervisor y/o interventor y un quinto pago del 10% con la liquidación del convenio, previa presentación del acta e informe final debidamente avalados y aprobados por el interventor y/o supervisor del convenio

Alcaldesa Local de Engativa: Leonor Guatibonza Valderrama

Interventor: Rafael René Poveda Camargo

Profesional apoyo a la Supervisión: Edgar Diaz M.



4074
23

ASPECTO ECONÓMICO

La liquidación es la siguiente:

Valor contrato principal	\$ 161.854.617
Valor contrato adicional	\$ 0
Valor total ejecutado	\$ 139.920.406
Valor pagado por el Fondo	\$ 132.534.664
Valor cofinanciación	\$ 14.593.880
Valor no ejecutado	\$ 7.340.331
Valor de reajustes y revisión de precios pactados en el contrato	\$ 0
Saldo a favor del contratista	\$ 7.385.743 ✓
Saldo a liberar	\$ 7.340.332 ✓
Otros (caducidad, multas, incumplimiento, equilibrio económico, ítem no previstos, entre otros debidamente soportado)	\$ 0

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2008 y demás normas concordantes.

Con base en la anterior liquidación del Convenio de asociación 85 de 2010. Se firma a los 26 días del mes de enero de dos mil doce (2012), dejando constancia que con la suscripción de la presente acta terminan todas y cada una de las obligaciones contraídas por las partes.

Por la Alcaldía Local de Engativá

LEONOR GUATIBONZA VALDERRAMA
C.C. No. 52552917 de Bogotá
Alcaldesa Local de engativá

Por el Contratista / Asociado

CAROLINA PIÑEROS OSPINA
C.C. No. 39.694.233 de Bogotá
Corporación Colombiana De
Padres y Madres Red Papaz

RAFAEL RENE POVEDA CAMARGO
C.C. 80.200.489 de Bogotá
Interventor

f